

02

LOS CONOCIMIENTOS Y LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS: EL CASO DE LA ENFERMERÍA QUIRÚRGICA EN LA UNIANDES

KNOWLEDGE AND COMPETENCY-BASED EDUCATION: THE CASE OF SURGICAL NURSING AT UNIANDES

Gerardo Ramos Serpa¹

E-mail: gramosserpa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3172-555X>

Adriana López Falcón¹

E-mail: alopezfalcon1@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1258-6227>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ramos Serpa, G., & López Falcón, A. L. (2021). Los conocimientos y la educación por competencias: el caso de la Enfermería Quirúrgica en la UNIANDES. *Revista Conrado*, 17(S3), 14-21.

RESUMEN

Se parte del reconocimiento de que la educación por competencias constituye una de las formas de enfrentar la pertinencia y calidad de la educación en general y de la formación de profesionales en particular. El trabajo tiene como objetivo fundamentar la estrecha relación indisoluble entre los conocimientos y las competencias profesionales en el proceso de formación de nivel superior y su expresión en la Enfermería Quirúrgica. Para ello se realizó un estudio crítico reflexivo basado en el análisis y la síntesis, así como de constatación de la validez de los puntos de vista asumidos como referentes para la elaboración de un texto de enfermería quirúrgica o perioperatoria empleado en el proceso de formación del profesional de enfermería en una institución universitaria. Se muestra cómo en la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ecuador se ha concebido la formación de este profesional integrando adecuadamente los conocimientos y las competencias, expresado en la elaboración de una obra científica que lo fundamenta.

Palabras clave:

Educación Superior, Educación Basada en Competencias, Enfermería Perioperatoria.

ABSTRACT

It is based on the recognition that education by competencies constitutes one of the ways to face the pertinence and quality of education in general and of the training of professionals in particular. The aim of this work is to support the close and indissoluble relationship between knowledge and professional competences in the higher-level education process and its expression in Surgical Nursing. For this purpose, a reflexive critical study based on analysis and synthesis was carried out, as well as the verification of the validity of the points of view assumed as referents for the elaboration of a surgical or perioperative nursing text used in the training process of the nursing professional in a university institution. It is shown how in the Nursing career of the Universidad Regional Autónoma de Los Andes of Ecuador, the training of this professional has been conceived by adequately integrating the knowledge and competences, expressed in the elaboration of a scientific work that supports it.

Keywords:

Higher Education, Competency-Based Education, Perioperative Nursing.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual reclama de profesionales preparados para enfrentarse a nuevos retos que se exigen en el ámbito laboral, para lo cual se requiere ciudadanos creativos, comunicativos, con un alto espíritu investigativo, crítico, con alta responsabilidad ética y social, así como con un dominio eficaz de las competencias específicas de su profesión.

A pesar de las diferentes acepciones, enfoques e interpretaciones que existen acerca del mismo, el tema de las competencias ha sido muy debatido en la actualidad en diferentes contextos, especialmente en la educación superior.

En dicho marco, se considera por muchos autores que existen competencias básicas o genéricas, junto a competencias específicas para cada profesión. Ello se expresa también en el campo de la salud y la formación de sus profesionales en la llamada “educación médica basada en competencias”.

Esto incluye también la formación del profesional de Enfermería. Destacando el relevante papel de las competencias para el profesional de enfermería el Consejo Internacional de Enfermeras ha subrayado que tales profesionales poseen el deber de mantener la competencia profesional que los debe caracterizar, apoyándose para ello en el necesario aprendizaje a lo largo de la vida e insistiendo en la responsabilidad de promover el crecimiento y desarrollo profesional para que las enfermeras sigan siendo competentes en el contexto de unas necesidades del paciente rápidamente cambiantes, del avance tecnológico y de la reforma de los sistemas (CIE, 2012).

En el campo de dicha profesión se incluyen variadas ramas o especialidades en su preparación integral, una de las cuales es la enfermería quirúrgica.

En el contexto de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, en Ecuador, se ha realizado una contribución interesante referida al fortalecimiento de algunas de dichas competencias específicas y su vínculo con la sistematización y actualización de los conocimientos en esta esfera.

De aquí que el objetivo del presente análisis sea mostrar, a partir de la actualidad y los debates alrededor de la educación por competencias, el lugar en las competencias profesionales de los conocimientos como momento indispensable de las mismas y su expresión en el campo de la enfermería quirúrgica, a través de una obra científica que se elabora en la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes en Ecuador.

MÉTODOS

Para el desenvolvimiento del trabajo se llevó a efecto un análisis crítico de la literatura científica existente sobre el tema de las competencias, su relación con los conocimientos, y las comprensiones diversas acerca de la educación o formación por competencias.

De igual manera, se realizó un estudio crítico reflexivo basado en el método analítico-sintético de los trabajos encontrados y de elaboración propia de los criterios de los autores del presente estudio, así como de constatación de la validez de los puntos de vista asumidos como referentes para la elaboración de un texto de enfermería quirúrgica o perioperatoria empleado en el proceso de formación del profesional de enfermería en la institución universitaria referida.

RESULTADOS

Sobre las competencias

Se considera que las diversas comprensiones acerca de las competencias incluyen cuatro características comunes: la toma en consideración del contexto, son resultado de un proceso de integración, están asociadas a criterios de ejecución o desempeño, e implican responsabilidad.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a través de su proyecto sobre definición y selección de competencias (conocido como DeSeCo) ha considerado que las mismas van más allá de los conocimientos y las habilidades, en tanto ellas “suponen una movilización de habilidades cognitivas y prácticas, las capacidades creativas y otros recursos psicosociales tales como actitudes, motivación y valores” (OECD, 2005, 8), organizando las competencias claves de los individuos en tres grandes grupos: las referidas al uso interactivo de las herramientas, las vinculadas a la interacción entre grupos heterogéneos, y las correspondientes a la actuación de forma autónoma, tomando como centro de todas ellas la capacidad de los individuos para pensar por sí mismos y asumir la responsabilidad respecto de su aprendizaje y sus acciones.

Por su lado, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional define la competencia como la capacidad que tiene una persona para aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto, a la vez que precisa que una competencia no está limitada a elementos cognitivos, sino que además de ello abarca aspectos funcionales, atributos interpersonales y valores éticos (CEDEFOP, 2014).

En este sentido la Organización Internacional del Trabajo entiende las competencias como: “Capacidad de articular

y movilizar condiciones intelectuales y emocionales en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas, necesarias para el desempeño de una determinada función o actividad, de manera eficiente, eficaz y creativa, conforme a la naturaleza del trabajo” (Organización Internacional del Trabajo, 2002, 10).

Como se puede apreciar, las entidades antes mencionadas coinciden en que las competencias se expresan en un contexto social determinado, donde se necesita no solo de conocimientos, sino de las habilidades, las actitudes, y en algunos casos incluyen los valores, con el fin de lograr una formación integral del individuo, apto para desempeñarse eficazmente en cualquier ámbito de la vida personal, profesional y social.

Es por ello que en el campo de la educación en los últimos años la formación basada en competencias haya sido ampliamente debatida, existiendo diferentes reflexiones y apreciaciones al respecto. Resulta interesante la opinión de R. Uzcátegui (2012), el cual considera que el término ha sido pedagogizado y que las competencias son la resultante del esfuerzo educativo por aflorar o desplegar las facultades mentales, actitudinales y procedimentales -vista en su complejidad- en el individuo, para que la persona pueda transitar los diversos ámbitos de la vida -social, laboral, profesional- haciendo uso del repertorio de atributos que posee y que ha adquirido en su proceso formativo.

Así mismo, S. Tobón (2006) propone conceptualizar las competencias como procesos complejos que las personas ponen en acción - actuación -creación, para resolver problemas y realizar actividades, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, corriente crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.

Resulta significativa la comprensión que ofrece Ph. Perrenoud (2004), el cual se refiere a la competencia como capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones, destacando en ello que las competencias no deben ser vistas en sí mismas como conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos; y que dicha movilización sólo resulta pertinente en un contexto o situación dada, ya que cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras ya conocidas.

Es resumen, consideramos que las competencias deben ser entendidas como la integración de los conocimientos,

las habilidades y los valores necesarios para lograr un desempeño adecuado en un contexto dado.

Sobre la formación por competencias

Un enfoque relevante para la comprensión y empleo de la formación por competencias lo ofrece el Proyecto Tuning. El estudio acerca de las mismas referido a América Latina ofrece una comprensión amplia de competencias, entendidas como la combinación dinámica de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; que permiten integrar el saber, saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber comprender, saber vivir en comunidad y saber trabajar en equipo. Dichas competencias son diferenciadas en competencias genéricas (en tanto elementos comunes a cualquier titulación) y competencias específicas, referidas a la específica propia de cada campo de estudio.

En este contexto, el proyecto Tuning para América Latina propone 27 competencias genéricas y un conjunto amplio y especializado de competencias específicas para cada carrera.

Consideramos que la formación por competencias representa una alternativa de formación en el campo de la educación que, sin ser exagerada y considerada como única, permite enfrentar el academicismo y el teorismo y propiciar la formación para el saber hacer en contexto.

La formación por competencias en salud y enfermería

La reflexión y elaboración de las competencias y su formación son atendidas también en el campo de la salud y en particular de la carrera de enfermería, reconociéndose que: “En la actualidad el enfoque educativo basado en competencias se ha establecido sólidamente en la educación médica” (Morales y Varela, 2015, 36).

A tono con ello, en el caso del especialista en enfermería también se destaca la necesidad de formar en este profesional las competencias requeridas para su desempeño y profesionalidad. De este modo, por ejemplo, las Organizaciones de Enfermeras Especializadas de Europa (ESNO por sus siglas en inglés) consideran que las competencias genéricas de este tipo de profesional son su papel clínico, su relación con el paciente, la enseñanza/entrenamiento con el paciente, la tutoría, la investigación, la organización y la gestión, el trabajo en equipo y la comunicación, la ética y la toma de decisiones, el liderazgo y las decisiones de políticas, y la prevención.

En el campo específico de la medicina y la salud, el Reglamento de Régimen Académico de la educación superior en Ecuador destaca la relevancia de las prácticas

de externado para el desarrollo de las competencias profesionales en esta esfera.

Es en este contexto que la Universidad Regional Autónoma de Los Andes asume en su estatuto “un modelo de educación permanente por competencias y valores profesionales de vanguardia” (p. 6) y asumiendo “diseños curriculares por competencias” (p. 9) (UNIANDES, 2019); precisándose en su Reglamento de Régimen Académico que la organización académica de los diferentes niveles de formación responde también a las competencias profesionales que requieren los estudiantes.

Es así como la carrera de Enfermería en la UNIANDES se propone desarrollar habilidades y competencias para prevenir la enfermedad, promover la salud y atender pacientes (ver: <https://admisionuniandes.edu.ec/carrera/enfermeria/>).

Indudablemente, lograr este reto no constituye una tarea fácil dado que la práctica de la salud pública es dinámica y evoluciona con el tiempo, estas competencias esenciales deberán ser permanentemente monitorizadas y actualizadas.

Competencias y conocimientos

No obstante, la relevancia de las competencias y de destacar el saber hacer en contexto, asociado al compromiso y la disposición, no debe conducir - como en ocasiones ocurre - a la desatención o subvaloración del componente de conocimientos necesarios, actualizados y significativamente incorporados, que debe integrarse en la llamada formación por competencias. Ello lo destaca C. Coll al insistir en que:

las propuestas consistentes en definir los aprendizajes escolares únicamente en términos de competencias, prescindiendo de la identificación de los diferentes tipos de contenidos y conocimientos que éstas movilizan, son engañosas y resultan contradictorias con el concepto mismo de competencia. Uno de los ingredientes fundamentales del concepto de competencia es la movilización articulada e interrelacionada de diferentes tipos de conocimientos. (Coll, 2007, 9)

En el mismo sentido se pronuncia B. Restrepo al expresar que: “el desarrollo de competencias no puede hacerse en el vacío. Requiere de conceptos, de conocimientos, como materia prima. Los conocimientos científicos no pueden ser remplazados por competencias” (2013, 18).

En correspondencia con esto, dentro de las 27 competencias genéricas que establece el proyecto Tuning-América Latina, se incluye en cuarto lugar la de los conocimientos sobre el área de estudio y la profesión (Muñoz, 2013).

Junto a ello, entre las 27 competencias específicas que dicho proyecto considera necesario tomar en cuenta en particular para la carrera de enfermería se colocan, como número 16, la referida al “conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería”, y en el lugar 18 se declara el “conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano” (Beneitone et. al, 2007, 151).

Este análisis realizado por el proyecto Tuning en América Latina acerca de la carrera de enfermería reitera el papel de los conocimientos científicos y técnicos en el desempeño de dicho profesional como una de las seis dimensiones que conforman el llamado meta-perfil de esta carrera, al señalar que el ofrecimiento de los cuidados inherentes a este perfil se fundamenta en el conocimiento de la disciplina y de otras ciencias humanas, sociales y de la salud (Muñoz, 2013).

Competencias y conocimientos en enfermería quirúrgica: el caso de la Uniandes

En el marco de la enfermería ocupa un lugar relevante la enfermería quirúrgica o perioperatoria. La misma se entiende como un área de la Enfermería que se enfoca en la identificación de los problemas de salud que requieren de resolución quirúrgica, de tratamientos, y cuidados generales y específicos.

Acercas de la relevancia de su papel en el sistema de salud se ha considerado que en el equipo humano dedicado a la atención quirúrgica la enfermera ocupa un lugar de igual importancia a la del cirujano, con funciones que son interdependientes y complementarias. La atención de enfermería quirúrgica está a cargo de enfermeras profesionales, o sea de formación universitaria, con creciente exigencia de estudios de especialización. La enfermera cumple una labor directiva, coordinadora y de ejemplo, y es ella quien realmente determina el nivel asistencial de un servicio quirúrgico- Enfermería Quirúrgica citado en (Serpa et al. 2017).

En este perfil de la enfermería quirúrgica se ha reconocido que:

se están produciendo una serie de cambios que van a afectar significativamente, no solo a la enfermería quirúrgica, sino a la totalidad de la profesión; cambios que residen principalmente en la formación teórica de los nuevos profesionales, en la adopción de un conjunto de competencias que definan el perfil enfermero que se demanda a nivel laboral. (Fernández y Espuñes, 2012, 19)

En correspondencia con todo lo anterior, en la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ecuador se atiende y trabaja en la sistematización y concreción de dichas competencias en el caso específico de la especialidad de enfermería quirúrgica, lo que se ha concretado en un texto que contribuye a sistematizar y profundizar en los contenidos propios de esta esfera que deben ser tomados en cuenta en la formación de dicho especialista. Ello se manifiesta en la elaboración y empleo como recurso de aprendizaje y bibliográfico en la carrera mencionada del libro *Enfermería Quirúrgica* (Fonseca, 2015) y su propuesta de publicación por parte de esta institución.

Dicho material

está enfocado al conocimiento sobre las técnicas, normativas y filosofía que se desarrollan dentro del área quirúrgica y está dirigido al personal de enfermería a fin de que conozca los conceptos más elementales para comenzar a trabajar en esta área, resaltando lo fundamental que es el área biopsicosocial a donde van encaminadas las actividades, que es el paciente (Fonseca, 2015, 6).

La obra comienza por el análisis del concepto de cirugía asociado al acto quirúrgico, unido a la perspectiva de la historia de esta disciplina. Así mismo, se caracterizan las diversas ramas de la cirugía y los tipos de cirugía mayor y menor, junto al estudio de otras tipologías de la misma, tales como la cirugía mayor ambulatoria y la cirugía de emergencia.

A continuación se pasa al estudio de la estructura del área quirúrgica, incluyendo la caracterización de sus instalaciones, su estructura física, la iluminación en ella, la sala operatoria y las características de sus accesos, techo, piso y paredes, los colores más recomendados para la misma, sus formas y tamaños, los rasgos de sus puertas, su sistema de climatización más adecuado, los aseguramientos de agua y electricidad para estos locales y actividades; además de los circuitos de gases, líneas informáticas y el mobiliario.

Se caracteriza, además, la distribución del área quirúrgica y sus diversas zonas (no restringida, semi-restringida y restringida), deteniéndose en la estructura y diseño de la sala de operaciones o quirófano. Aquí se caracteriza y valoran aspectos tales como la distribución del espacio en el mismo, su temperatura y humedad, el equipamiento necesario y apropiado para el desarrollo de las actividades en él, el variado instrumental pertinente para sus funciones, los insumos y materiales que se necesitan en este lugar, así como los formularios que se asocian a la labor aquí realizada. De igual manera se abordan otros elementos a tener en cuenta para el desempeño adecuado de la

enfermería quirúrgica, tales como las suturas a efectuar y sus tipos.

En un segundo capítulo se aborda lo referido a la gestión de recursos humanos en esta actividad, a través de cuestiones tales como la dotación de personal del área quirúrgica, la composición del equipo de trabajo quirúrgico y las funciones de sus integrantes, la clasificación de dicho equipo según su esterilidad, la posición y funciones de sus integrantes, las normas de circulación en el quirófano, las restricciones de acceso del personal, el acceso del paciente y sus familiares a dicha área, el acceso y manejo del material estéril allí, la evacuación de los residuos y del material quirúrgico empleado, las diversas normativas aplicadas al personal en esta área en cuanto a su indumentaria, ropa, higiene, asepsia, esterilización, entre otros.

El tercer capítulo se refiere a la intervención de enfermería. En el mismo se tratan ampliamente aspectos vinculados al registro quirúrgico de enfermería, los diversos protocolos quirúrgicos de atención de enfermería, incluyendo los correspondientes a la fase pre-operatoria, intra-operatoria y post-operatoria.

De este modo, se ofrecen de manera sistematizada e integral conocimientos y apreciaciones que contribuyen a caracterizar y precisar las funciones, actividades y gestión del profesional de enfermería quirúrgica en este delicado y sensible proceso de atención y cuidados a la salud del paciente.

DISCUSIÓN

El enfoque de educación o formación por competencias sigue ocupando un lugar relevante en los debates acerca de su impacto en la práctica educacional y los cambios de paradigmas de enseñanza-aprendizaje.

Es válido destacar que el tratamiento de la problemática de las competencias y su formación no se encuentra exenta de críticas, cuestionamientos y distanciamientos, también en la esfera de la educación superior. Una muestra de ello se expresa al considerarse que:

El concepto de *competencia* es tan confuso, acumula significados de tradiciones diversas y contamos con tan poca experiencia a la hora de analizar cómo podría traducirse en prácticas, que conviene analizarlo detenidamente y discutirlo, dando la oportunidad de que a partir de los avances que vayan produciéndose puedan ir surgiendo y se desarrollen buenas prácticas. (Gimeno, 2008, 5)

Así mismo, existen posiciones que tratan de manera estrecha la significación de las competencias en la educación superior, considerando que la formación de las

mismas y su contribución al perfil de egreso de los profesionales se vincula directamente con que “la función del nivel educativo superior es preparar al individuo para ser el candidato idóneo para determinado empleo” (García y Treviño, 2019, 2).

En oposición a ello, otros estudios abordan el tema de modo más amplio, incluso valoran la significación de la educación por competencias para la inserción social y la equidad y también para el desarrollo sostenible (Quintal-Berny, 2021).

Se debate el papel de la educación por competencias en el campo del diseño curricular señalándose que en muchas ocasiones al intentar aplicarla no se alcanzan sus objetivos, entre otras razones debido a que “los docentes tampoco están formados epistemológica y didácticamente para ese importante empeño” (Machado y Montes de Oca, 2021, 348).

Sobre la formación de los docentes para enfrentar y aplicar dicho modelo de formación, en particular en el nivel superior, se subraya la necesidad de que la misma integre sus competencias científicas y a la vez sus competencias pedagógicas.

De igual modo, la temática de la formación por competencias se ha insertado en el contexto actual del impacto de la pandemia por el Covid-19 en la sociedad y la educación.

En relación con la comprensión acerca de la formación de las competencias existen diversas posiciones, algunos la entienden como una propuesta orientada a la formación humana integral, mientras que otros la conciben como un enfoque dirigido a desarrollar las competencias genéricas necesarias y las competencias específicas propias de cada profesión (Villa y Villa, 2007).

En Ecuador existe una amplia visión acerca de la utilización y aplicabilidad de las competencias. En este sentido, la Constitución del país considera que la educación, centrada en el ser humano y su desarrollo holístico, atenderá entre otros aspectos el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

En el campo propio de la Enfermería, se estudian las competencias y su formación desde diferentes ópticas, tales como el vínculo de la capacidad didáctica del docente y su aplicación en las prácticas clínicas, se analiza desde una perspectiva amplia la relevancia de formar competencias interculturales en este tipo de profesional, se debate acerca de la importancia de las competencias investigativas en este campo profesional, así como se valoran las competencias comunicativas para la formación del profesional enfermero, entre otros tópicos.

Se destacan entre las competencias integrales de este profesional que los “conocimientos, capacidad, liderazgo, compromiso social y comunicación de la enfermería se comportan como ejes articuladores tanto en el cuidado integral del paciente como en el desarrollo profesional en enfermería” (Mazacón, Paliz y Caicedo, 2020, 77).

En relación con el área específica de la enfermería quirúrgica, diversos estudios y textos se refieren a las funciones y procedimientos relacionados con el adecuado desempeño y profesionalización del especialista en dicho campo. Una muestra de ello se puede encontrar en las obras de Fernández y Espuñes (2012), entre otros. En particular, también se han caracterizado los procesos y funciones de este tipo de especialista a partir del enfoque por competencias.

CONCLUSIONES

Como se ha dicho:

La formación basada en competencias es uno de los tantos puntos de discusión de la configuración de la educación actual. Muchos son sus promotores y detractores, pero encarna una posibilidad para revisar la forma como hemos venido asumiendo la educación en los distintos niveles ... Particularmente en el ámbito de la educación universitaria, donde la idea de educación permanente y a lo largo de toda la vida coloca serias reservas ante una enseñanza disciplinaria, rígida, carente de pertinencia profesional y cerrada a los intercambios científicos, profesionales y sociales que supone la sociedad del conocimiento y la información. (Uzcátegui, 2012)

Así mismo, el proyecto Tuning para la carrera de enfermería ha destacado que: “El profesional de enfermería debe mantener un proceso constante de actualización y generación de conocimientos e ideas que le proporcionan autonomía en la innovación de modelos y cuidados seguros” (Muñoz, 2013, 15).

A partir de ello, el libro *Enfermería Quirúrgica* elaborado por docentes de la carrera de enfermería de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes constituye un medio que permite conducir las actividades educativas y la organización del conocimiento para alcanzar un aprendizaje eficaz y contribuye a tener mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes al basarse en contenidos que dan respuesta a los objetivos que se persiguen en un profesional de enfermería, enfatizando en contenidos propios que ayudan a los graduados a resolver problemas cruciales de su profesión, como lo es en este caso los cuidados de la enfermería quirúrgica, algo tan sensible y crucial, y con ello, servir de base al proceso de implementación y desarrollo de actividades docentes

tanto a través de las asignaturas de Enfermería Médico Quirúrgica como parte del eje de formación obligatorio profesional de la carrera, como de las actividades en el eje de prácticas pre-profesionales a lo largo del proceso de formación, que tributan a la formación de las competencias que requiere este profesional.

De este modo, dicha obra contribuye a la concreción de la idea acerca de que: “La competencia y los conocimientos no son antagónicos, ya que cualquier actuación competente siempre implica el uso de conocimientos interrelacionados con habilidades y actitudes” (Zabala y Arnau, 2008, 14).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty, M., Siufi, G., Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina*. Informe Final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf
- Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP) (2014). *Terminología de la política europea de educación y formación*. Luxemburgo. http://www.cedefop.europa.eu/EN/Files/4117_en.pdf
- Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Aula de Innovación Educativa*, 161: 34-9. <http://aula.grao.com/revistas/aula/161-lengua-y-expressio-plastica--las-competencias-en-la-educacion-escolar/las-competencias-en-la-educacion-escolar-algo-mas-que-una-moda-y-mucho-menos-que-un-remedio>
- Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) (2012). *Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería*. Ginebra. https://www.icn.ch/sites/default/files/in-line-files/2012_ICN_Codeofethicsfornurses_%20sp.pdf
- Europa Specialist Nurses Organizations (ESNO) (2015). *Competences of the nurse specialist: common plinth of competences for a Common Training Framework of each specialty*. Brussels: ESNO. http://www.esgena.org/assets/downloads/pdfs/general/esgena_esno_statement_competences.pdf
- Fernández, P, y Espuñes, E. (2012). *Manual de enfermería quirúrgica*. España: Universidad Autónoma de Barcelona. http://publicacions.uab.es/pdf_llibres/TRII008.pdf
- Fonseca, G. (2015). *Enfermería quirúrgica*. Ambato: Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
- García, C. y Treviño, A. (2019). *Las competencias universitarias y el perfil de egreso*. *Revista Estudios del Desarrollo Social*, 8(1), 1-15. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v8n1/2308-0132-reds-8-01-3.pdf>
- Gimeno, J. (2008). *Educación por competencias: ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Ediciones Morata. https://mibibliotecatec.weebly.com/uploads/5/4/5/7/54577939/educar_por_competencias.pdf
- Machado, E. F. y Montes de Oca, N. (2021). La formación por competencias y los vacíos del diseño curricular. *Transformación*, 17(2), 347-361. <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/download/e2852/3395>
- Mazacón, M. N., Paliz, C. del R., y Caicedo, L. A. (2020). Las competencias profesionales de la enfermería y su efecto en la labor profesional. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(105), 72-78. <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/download/383/798>
- Morales, J., & Varela, M. (2015). El debate en torno al concepto de competencias. *Investigación en Educación Médica*, 4(13): 36-41. http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/A4Num13/07_AR_EL_DEBATE.pdf
- Muñoz, L. (Ed.) (2013). *Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería*. Bilbao: Universidad de Deusto. <http://www.deusto-publicaciones.es/index.php/main/libro/1056/es>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2002). *Certificación de competencias profesionales. Glosario de términos técnicos*. Ginebra: OIT. http://www.oei.es/etp/certificacion_competencias_profesionales_glosario.pdf
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD) (2005). *The definition and selection of key competencies. Executive summary*. Paris: OECD. <http://www.oecd.org/pisa/35070367.pdf>
- Perrenoud, Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Querétaro: Gráficas Monte Albán. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Quintal-Berny, A. (2021). Educación por competencias con enfoque socioformativo y su impacto en el desarrollo social sostenible. *Ecociencia International Journal*, 3(4), 39-48. <https://doi.org/10.35766/ecociencia.21.3.4.3>
- Restrepo, B. (2013). Fundamentos teóricos de la evaluación por competencias: trazabilidad histórica del concepto. *Uni-pluri/versidad*, 13(2): 14-23. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/16970/14694>

- Serpa, G. R., Falcón, A. L., & Díaz, G. F. (2017). Conocimientos y competencias profesionales específicas: una muestra en enfermería quirúrgica en la UNIANDES, Ecuador. *Educación Médica Superior*, 32(2).
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup. http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf
- Universidad Regional Autónoma de Los Andes (2019). *Estatuto*. Ambato: UNIANDES. https://uniandes.edu.ec/wp-content/uploads/2020/12/01_2019-03-13_ESTATUTO-UNIANDES.pdf
- Uzcátegui, R. (2012). Algunas reflexiones sobre la formación basada en competencias. *Odiseo. Revista Electrónica de Pedagogía*, 10(19). <https://odiseo.com.mx/bitacora-educativa/algunas-reflexiones-sobre-la-formacion-basada-en-competencias/>
- Villa, A. y Villa, O. (2007). El aprendizaje basado en competencias y el desarrollo de la función social de las universidades. *Educación*, 40: 15-48. <http://educar.uab.cat/article/view/v40-villa-villa/129>
- Zabala, A. y Arnau, L. (2008). *Cómo aprender y enseñar competencias: 11 ideas clave*. Editorial Graó. <http://www.cca.org.mx/ps/profesores/cursos/depeem/apoyos/m1/Zabala%2011%20ideas%20clave.pdf>